

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. CELEBRADA EL
VIERNES 03 DE JULIO DEL 2015**

En la ciudad de Quito D.M. a las tres (03) días del mes de Julio del 2015, siendo las 08h30 am en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. ubicada en las calles Geovanni Calles E5-359 y de los Arrieros, parroquia de Calderón, se convoca a la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, formulada la lista de asistentes, se cuenta con la asistencia de diez (10) accionistas y dos (2) representante de dos (2) accionista, todos propietarios de 2 acciones cada uno de un valor de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Con lo cual se determina una asistencia equivalente al 92.28% del porcentaje del capital social suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto social, se declara legalmente instalada la Junta, confirmando que los asistentes están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por lo que aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, para tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria. Por secretaría se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en la prensa escrita- **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.** En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día viernes 03 de Julio del 2015, a las ocho horas y treinta minutos, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la calle calles Geovanni Calles E5-359 y De los Arrieros, parroquia Calderón, del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1. CONSTATAción DEL QUÓRUM**- se procede a tomar lista de los accionistas de la empresa y se determina la asistencia de 9 accionistas que representan el 84.59% del capital social suscrito por lo que se determina que existe el quórum reglamentario. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-(EN TODOS LOS PUNTOS A TRATAR DEBE IR LA REDACCIÓN TAL CUAL SE ENCUENTRA EN LA PUBLICACIÓN)** Se da lectura al orden y se modifica el orden de los mismos considerando la prelación de información que los accionistas necesitan para aprobar los informes correspondientes, por consiguiente el orden del día queda según se detalla a continuación: **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENTE**.- el Sr. Gustavo Corella, presidente de la compañía da lectura del informe de actividades realizadas en el año 2014 y a la vez se informa de los gastos realizados por medio del cobro de multas, indicando también que han existido exoneraciones en el cobro de multas a los señores choferes; a continuación hace entrega de un informe detallado de gastos a cada accionista de la empresa. A su vez cede la palabra al Sr. Antonio Gujarro quien manifiesta estar de acuerdo con sus labores y mociona que un saldo a favor del Sr. Presidente sea devuelto inmediatamente, apoya la moción el Sr. Ricardo Piarpuezan como el seminario que se dio a los choferes y luego interviene el Sr. Luis Molina manifiesta que tiene que poner más empuje en sus actividades en estos últimos meses que está de presidente. De igual forma interviene el Sr. Antonio Gujarro sobre el detalle de gastos. El Sr. Presidente da explicación a los detalles de gastos. El Sr. Antonio Gujarro manifiesta y pone en moción que el valor de diferencia se devuelto al Sr. Presidente y además se proceda a aprobar el informe presentado y tiene apoyo del Sr. Ricardo Piarpuezan. Sin haber más intervenciones se somete a votación y todos los accionistas presentes aprueban el informe de manera unánime. **4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE GERENCIA**.- El

Sr. Cristian Molina como gerente de la compañía da lectura el presente informe correspondiente al periodo 2014; una vez concluida la lectura el Sr. Antonio Guizarro hace una observación sobre los rubros de gastos, el Sr. Gerente da contestación informando que los rubros que no se ocuparon solventaron los gastos que no se encontraban presupuestados, a continuación el Sr. Luis Molina manifiesta lo siguiente que está preocupado con los pagos de multas en varias gestiones administrativas y hace la pregunta al Sr. Paul Guizarro actual comisario de la compañía cuya contestación indica que en varias ocasiones las sanciones pecuniarias son causadas por reajustes en cobros de tasas o servicios, adicional el Sr. Gerente pone en conocimiento todo los informes de gastos que se encuentra detallados y de igual forma explica todas las inquietudes a los accionistas. Sin más intervenciones de ningún accionista se somete a votación el informe de Gerente, votos a favor señores Segundo Molina, Ricardo Piarpuzan, Victor Corella (representante de la Sra. Yolanda Toapanta), Luis Molina, Yolanda Yáñez, Janseth Prado y Yolanda Molina. Votos en contra Sr. Antonio Guizarro y Sra. Jeanneth Alvarado representado por el Sr. Antonio Guizarro y abstenciones Sr. Pablo Fuentes, dando como resolución la aprobación del informe de gerente por mayoría de votos.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.- El Sr. Comisario da lectura de su informe a los accionistas y entrega un respaldo del mismo a cada accionistas y da explicación a cada uno de ellos en los saldos bancarios en la cual pone un paréntesis que la mayoría de accionistas deben cumplir para así gerencia también pueda cumplir con sus labores administrativas, entre ellas explica a cada uno toda inquietud que tenga los accionistas. Sin más intervenciones de otro accionista entra a votación y es aprobado por unanimidad de los asistentes.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2014.- Se da lectura los estados de resultados y situación final por parte del Sr. Contador Renato Rosero, quien entrega una copia del mismo a cada accionista, una vez terminado de dar lectura el informe de balances, El Sr. Antonio Guizarro manifiesta sobre la utilidad para nuestros trabajadores sólo debe ser para los que trabajaron en el 2014, en la cual el Sr. Contador manifiesta y dice tiene razón que el pago es proporcional a los días laborados por los trabajadores, sin más intervenciones por parte de los señores accionistas se somete a votación el informe cuya resolución es la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2014 por unanimidad.

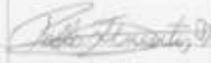
7.- APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Se da lectura al presupuesto que la empresa realizara en el año 2015 por parte del Sr. Gerente recordando que se realizó un máxims anterior lo que facilita esta actividad, por consiguiente sin contar con intervenciones de los socios que modifiquen el presupuesto antes finalizado entra a votación su aprobación por parte de la Junta General quien resuelve por unanimidad la ejecución del presupuesto económico 2015. Sin otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión se da lectura del documento final, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto del Presidente y el Secretario que certifica a las doce del mediodía del 03 de julio del 2015, en que la Presidencia declara concluida la

Asamblea


CRISTIAN VLADIMIR MOLINA
GERENTE


GUSTAVO CORELLA
PRESIDENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. CELEBRADA EL
VIERNES 03 DE JULIO DEL 2015**

ACCIONISTA	PARTICIPACION	FIRMA
Jeanneth Alvarado	7.69%	
Javier Barrera	7.69%	
Gustavo Corella	7.69%	
Luis Molina	7.69%	
Yolanda Molina	7.69%	
Segundo Molina	7.69%	
Cristian Molina	7.69%	
Pablo Fuentes	7.69%	
Yolanda Yáñez	7.69%	 
Janneth Prado	7.69%	
Antonio Gujarro	7.69%	
Mónica Toapanta	7.99%	